

# EJERCICIO CORRESPONSABLE DE LOS DERECHOS DE LA VIDA PERSONAL, FAMILIAR Y LABORAL

## “PERMISO RETRIBUIDO PARA TUTORÍAS ESCOLARES”

<b>RAMA/SECTOR DE ACTIVIDAD A LA QUE PERTENECE LA EMPRESA</b>	Información y comunicaciones.
<b>DESCRIPCIÓN DE LA MEDIDA</b>	Tutorías escolares de hijos/as menores a cargo, así como de hijos/as legalmente dependientes (máximos 6 horas por curso escolar por niña/o y justificadas, no acumulables ni transferibles).
<b>PERFIL DESTINATARIO</b>	Personas trabajadoras con hijos/as menores.